

Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 57 El otoño, 2017



Grupo de San Pedro de Gáillos, durante su participación en el desfile del IV Día de la Provincia, Sepúlveda, 1965. Refotografía de Alfredo Moreno, 2017, sobre foto de autor desconocido.



CONTENEDORES DE MIMBRE



Nº inventario: G-009358
Colección Ismael.
Cesta con tapa: 32,5 cm de ancho;
27,5 cm de alto; 23,3 cm de fondo.



Nº inventario: G - 011301
Colección Ismael.
Maleta: 50 cm de ancho; 23 cm de alto; 30 cm de fondo.



Nº inventario: G-011967
Colección Ismael.
Baúl: 110 cm de ancho; 58 cm de alto; 60,5 cm de fondo

Este grupo de muebles contenedores, para guardar o transportar, están realizados en mimbre rojizo, pelado y cocido, entraron en la colección en épocas diferentes y se encuentran en un estado de conservación en general bueno, con señales evidentes de uso. El baúl perteneció a la compañía Ballet du Siecle XX de Maurice Béjart y entró en la colección a finales de la década de los ochenta.

La utilización de fibras vegetales o ramas como es el caso, es posiblemente anterior al uso de la madera en construcción de muebles. Con técni-

cas propias de la cestería, los primeros indicios de uso estarían en Egipto, entre los años 3.500 al 3.200 a. C. donde se han encontrado restos de ataúdes realizados en mimbre.

Lo que denominamos “mimbre” son tallos largos obtenidos de plantas del género *salix*, de la familia de los sauces. De todas las especies, la más utilizada es la *Salix Viminalis*. En este grupo incluiremos los trabajos con ramas de avellano y tiras de castaño, similares en cuanto a materias y ejecución. Para la obtención de las ramas se cor-

Edita: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Dirige: Arantza Rodrigo
Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.

Colaboran en este número: Donato Alfaro, Demetrio Casado, Luis Casado, ISMUR.
Fotografía:
Portada: refotografía de Alfredo Moreno sobre foto cedida por Dioni Llorente.
Pág 5: Ismur.
Pág 9: cedidas por Benigno Martín y Andrea Llorente.

LAZOS



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 57 El otoño, 2017

DEPOSITO LEGAL
SG.73/2003

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE Y LA CULTURA POPULAR
MUSEO DEL PALOTEO
40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA
Teléfono: 921 531001 y 921 531055 / Fax: 921 531001
centrofolk@sanpedrodegaillos.com
www.sanpedrodegaillos.com

ta el árbol o arbusto a baja altura, lo que provoca la aparición de multitud de vástagos. Cuando alcanzan la altura y grosor requeridos, se cortan y dejan secar al sol, de forma que pueda almacenarse sin peligro de pudrición. Si se va a utilizar en color claro, hay que pelarlo; puede cocerse y pelarse y adquirirá tonos rojizos. Después, con herramientas adecuadas, se iguala el grosor. También puede partirse por la mitad o en varias tiras dependiendo del uso que vaya a hacerse. Para poder trabajarlo es necesario mantenerlo un día en agua para que se vuelva flexible. La técnica de elaboración es similar a la de los textiles, unas tiras o varas hacen las veces de urdimbres donde se entrelazan y tejen otras tiras a modo de tramas. Las decorativas derivan de las diferentes formas o posibilidades que ofrece este entramado, también como en los textiles. Puede jugarse con los diferentes tonos que ofrecen las varas peladas y sin pelar o cocidas.

Durante siglos, las cestas fueron el único medio de transporte de mercancías y productos. En Roma en el siglo I se cultivó de forma sistemática. De hecho, una de las siete colinas lleva el nombre de *Viminalis*, de donde toma la planta el nombre científico. De su uso en mobiliario dan fe algunas esculturas y relieves.

Durante la Edad Media el uso del mimbre tuvo que ser por fuerza abundante. Con una economía basada casi exclusivamente en la agricultura, el uso de este material en la construcción de edificios, recubierto de barro, en empalizadas para el



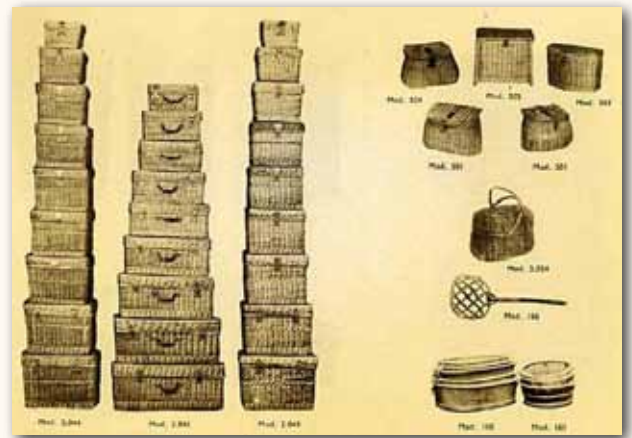
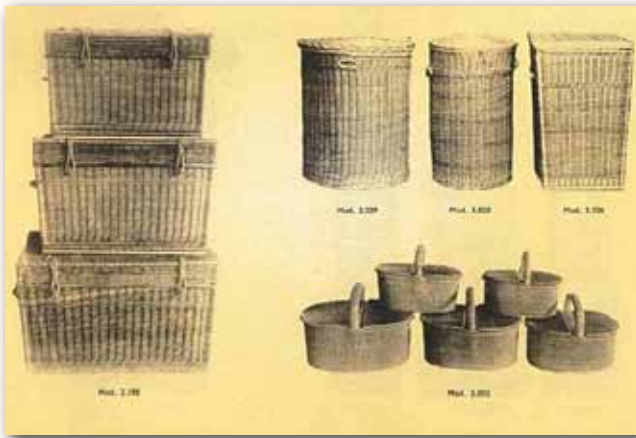
Foto 2: Petaca. Siglo XVIII. México

ganado o huertos y en infinidad de cestos queda reflejado en múltiples imágenes de códices, pinturas murales y libros de horas. Estas formas de vida han perdurado en zonas de economía atrasada hasta bien entrado el siglo XX. A partir del XVII, en sociedades más avanzadas, se desarrollan tipologías como las *maletas* (Foto 1), que según Covarrubias son “la valija en que se llevan los vestidos de camino o ropa, más propiamente la que es de cuero y va cerrada con su cadena y candado”. A partir de ahora se harán con tiras de castaño o mimbre entrelazado, revestidas interiormente de lona y con cuero al exterior, que podrá ir reforzado por tiras también de cuero. No lleva asas. En Hispanoamérica esta tipología dará lugar a la *petaca* (Foto 2), voz indígena que designa una caja de mimbre o palma tejida, o de madera, forrada de estera y cubierta de piel. Para otros autores, es de origen prehispánico. Fray Bartolomé de las Casas, en su “Historia de las Indias” (c. 1527 – 1561), la describe: “Estas petacas –que así se llaman en la lengua de la Nueva España– suelen ser como unas arquetas de dos palmos en ancho y cuatro, al menos, en largo y uno bueno en alto. Son hechas de hoja de palma o de cañas muy delicadas o de varillas delgadas, enfarradas todas por de fuera de cueros de venados. Destas usan en toda la tierra firme los indios, y en ellas tienen y llevan sus alhajas y cosas, como nosotros en nuestras arcas”.



Foto 1: Maleta. Museo del Traje, siglo XVII. CE002573

Covarrubias (1611) recoge la voz *escusabarajas*: “es una cesta grande de sirge, o mimbres blancas con un asa por lo alto y una cubierta de manera



Fotos 3 y 4: Catálogo HIJOS DE BUSCA, cestería de Zumárraga, Guipúzcoa, años 20.

que le puede echar un candadito para que vaya seguro lo que lleva dentro, y por ir cerrada excusa pesadumbres, y cuestiones, si falta o no falta algo de lo que iba dentro”.

Estas tipologías perdurarán en el tiempo, perdiendo a veces el revestimiento pero manteniendo inalterable su función; Leemos en el Diario de Madrid a finales de siglo XVIII: “Ventas: en la calle Fuencarral (...), una baca de mimbre forrada en baqueta, y un cofre también de mimbre forrado en lo mismo, el cual cabe bastante ropa”. El intenso uso de estos baúles de viaje y de su idoneidad queda reflejado en una nota en la Ilustración Española y Americana de finales del XIX:

“El rey’ de los baúles es un canasto de mimbre, forrado exteriormente de hule, con dos ó tres compartimientos; sus ventajas son: 1º, costar más barato que los demás; 2º, contener, en el mismo espacio, mayor número de prendas, gracias á la elasticidad del mimbre; 3º, evitar ó reducir el exceso de peso, contribución leonina para el público, de gran producto para las empresas de ferro-carriles”.

El uso continúa y nos encontramos actualmente baúles y maletas idénticas a las realizadas en el XIX, ya en producciones semi-industriales. Desde principios del siglo XX algunas empresas

fabrican y comercializan mediante catálogos una producción variada de contenedores de mimbre. En estos catálogos vemos la producción de maletas de diferentes tamaños, similares a la de la colección así como cestas con tapa y asa (Fotos 3 y 4). Producidas para que los obreros o trabajadores del campo llevaran la comida al trabajo (Foto 5), hemos comprobado que comúnmente se las denomina “cestas ferroviarias” o de ferroviario, ya que estos operarios llevaban en ellas el almuerzo y las popularizaron. Esta producción semi-industrial conservó no obstante, características artesanales, ya que la elaboración seguía haciéndose manualmente por los obreros.



Foto 5: Marineros de Malpica, mediados de los años 70.

Donato Alfaro
donato@lachacona.com

Bibliografía:

- AGUILÓ ALONSO, María Paz: El Mueble en España, siglos XVI – XVII. CSIC- Antiquaria S. A. 1993
- RÉMI, Simeón: Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, México, Siglo XXI editores, 1977
- KRÜGER, Fritz: Mobi



La realidad “juego” abarca, como todos pueden darse cuenta, el mundo animal y el mundo humano. Por lo tanto, no puede basarse en ninguna conexión de tipo racional, porque el hecho de fundarse en la razón lo limitaría al mundo de los hombres. La presencia del juego no se halla vinculada a ninguna etapa de la cultura, a ninguna forma de concepción del mundo. Todo ser pensante puede imaginarse la realidad del juego, el jugar, como algo independiente, peculiar, aunque su lenguaje no disponga para designarlo de ningún vocablo general. No es posible ignorar el juego. Casi todo lo abstracto se puede negar: derecho, belleza, verdad, bondad, espíritu, Dios. Lo serio se puede negar; el juego, no.

Johan Huizinga “Homo ludens”



ABUELOS Y NIETOS JUNTOS EN UNA MISMA ACTIVIDAD

Desde el pasado mes de abril Iniciativa Social de Mujeres Rurales (ISMUR) ha desarrollado varios Encuentros Intergeneracionales en diferentes localidades de la provincia de Segovia poniendo en práctica los Juegos Tradicionales.

Durante los meses de marzo a junio Ismur, en colaboración con la Obra Social “La Caixa”, puso en marcha el programa “Promoción de la autonomía personal de nuestros mayores y formación a sus cuidadores/as”. Los municipios participantes han sido Pinarejos, Gomezserracín, Muñoveros y Cabezuela. Con este programa hemos realizado varias actividades relacionadas con los juegos tradicionales, dando lugar a unos Encuentros Intergeneracionales que tanto niños y niñas como mayores han disfrutado. Nuestro objetivo era aunar saberes y tradiciones entre las generaciones asistentes.

En los meses de julio y agosto, ha tenido lugar el Programa Anual de Animación al Tiempo Libre Infantil, dirigido a promover la calidad de vida de los niños y niñas que viven en el medio rural de nuestra provincia. Este programa pertenece a Escuelas Campesinas de la Unión de Campesinos de Segovia que realiza en colaboración con ISMUR y Colectivos de Acción Solidaria (CAS) con financiación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad dentro de la convocatoria IRPF 2016

Nueve han sido los municipios protagonistas; Revenga, Roda de Eresma, Espirido, Madrona, Basardilla, Encinillas, Trescasas y Bernuy. Dentro de las actividades desarrolladas, reservamos una jornada en cada pueblo para los Juegos Tradicionales. A ellas han estado invitados los mayores de los pueblos participantes y el resultado ha sido unas jornadas muy emotivas en las que los niños y niñas han mostrado mucho interés por la actividad y los mayores les han tratado con un cariño especial y han sido muy colaboradores.

Los alfileres, el aro y la guía, la rayuela, las tabas, las canicas, la comba, el corro, las chapas, canciones de tradición oral, la tanga y el chito, la peonza, los zancos, e incluso elaboración de acedericos o acericos, son algunos de los juegos tradicionales que hemos puesto en práctica desde el comienzo.

Queremos agradecer a nuestros mayores y a los niños y niñas participantes el esfuerzo e interés mostrado durante estas jornadas y, destacar también la colaboración prestada por los Ayuntamientos y Asociaciones Culturales de los municipios participantes, a los maestros y maestras del CRA El Carracillo, del C.R.A. “Entre dos ríos” y su AMPA, así como a Arantza Rodrigo, trabajadora del Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gáillos, quien ha facilitado diversos juegos tradicionales.

ISMUR





DULZAINEROS

Semblanza y repertorio

VIII CICLO DE OTOÑO

La octava edición de “Dulzaineros, semblanza y repertorio” organizada por el Centro de Interpretación del Folklore, contará este año con cuatro músicos de diferente perfil. Por un lado, la veterania con una carrera de éxito y reconocimientos, de dos músicos segovianos, Fernando Llorente y Javier Barrio. Ambos compaginan la labor docente con la participación y colaboración en diferentes grupos de música tradicional, actualmente imparten clases de Dulzaina y Tambor en la “Escuela de Folklore Plaza Castilla” de Madrid.

Para cerrar el ciclo tendrá lugar el encuentro “Jóvenes y dulzaineras” con Bárbara Francisco y Rita San Romualdo. Dos jovencísimas intérpretes que han entrado pisando fuerte en la música tradicional, motivadas por un entorno familiar donde el folklore ha estado muy presente. Ambas, en sus inicios, fueron alumnas de Carlos de Miguel, coordinador del ciclo, con quien charlarán y ofrecerán una muestra de su repertorio.

Los dos encuentros tendrán lugar en el Museo del Paloteo a las 19 horas y entrada gratuita hasta completar el aforo.

25 DE NOVIEMBRE

JAVIER BARRIO Y FERNANDO LLORENTE

Javier Barrio, natural de El Arenal (1960), es componente del grupo madrileño de música folk *La Bruja Gata*, premio Villa de Madrid 2002 al mejor grupo folk del año. Es un hábil guitarrista, excelente percusionista y una institución como dulzainero lo que, además de grabar varios discos con el grupo *La Bruja Gata*, le ha permitido colaborar con grupos como *La Musgaña*, *La Bazanca*, *Los Talaos*, *Asociación de Gaiteros y Tamborileros de Guadalajara* y con *La Orquestina de la Charanzaina*.

En sus inicios, formó parte del grupo *Mies* y desde 1985 hasta 1994, del grupo de dulzaineros *Los Talaos*. Durante esos años ejerce la docencia en escuelas como el Centro Puerta de Toledo, Centro

Cultural Valle Inclán, Escuela de Aluche y Centro Cultural Ntra. Sra. de Valverde, todos ellos de Madrid. En 1989 junto a Teófilo Sánchez, inician las clases de Dulzaina y Tambor en la Escuela de Folklore de la Diputación de Guadalajara.

En el año 1986 es seleccionado como solista de dulzaina para interpretar, en la catedral de Segovia, la obra “Dulzainea” de Jorge Fernández Guerra, junto a la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Durante sus primeros años de dulzainero, participa en diversos concursos, consiguiendo el Primer Premio en dos de ellos: año 1988 en Madrona (Segovia) “Agapito Marazuela” y en Sepúlveda (Segovia) “Villa y Tierra de Sepúlveda” año 1990.



Fernando Llorente, (1964) es natural de Muñozpdro, comenzó sus estudios de Dulzaina con Félix Sánchez “Talaos” en el año 1992. A partir de 1995 pasa de forma estable a ser miembro del grupo de dulzaineros *Los Talaos* hasta la actualidad. Desde entonces no ha cesado en el estudio de la Dulzaina, la Gaita Charra, el Tamboril y el Clarinete.

Compagina sus estudios musicales y su labor docente, con la dirección de la Escuela de Folklore Plaza Castilla de Madrid, creada en el año 2002 donde se realizan cursos permanentes de todo tipo de danzas e instrumentos tradicionales con los músicos de ámbito nacional más destacados en las modalidades Folk y Tradicional.



En Octubre de 2002 entra a formar parte del grupo *Hexacorde* tocando el clarinete, la dulzaina, la flauta de tres agujeros y bombo charro.

Dentro de la multitud de actuaciones en grupo o de forma individual que ha llevado a cabo como dulzainero dentro y fuera de nuestras fronteras, cabe destacar la que tuvo lugar en el Teatro Nacional de Cuba junto a la cantante Julia León.

Durante varios años ha participado como “Músico de Escena” en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, en el Gran Teatro de Córdoba, en el Teatro de la Maestranza de Sevilla y en el Teatro Campoamor de Oviedo.

Tiene un total de 10 trabajos discográficos editados con el grupo Los Talaos, el grupo *Hexacorde* y la Escuela de Folklore Plaza Castilla además de haber participado en otros discos con cantantes como Vanesa Muela y Gabriel Calvo.

Recientemente ha inaugurado la Casa del Folklore de Muñopedro (Segovia), donde junto a Vanesa Muela, han dado comienzo los talleres de carácter permanente de Dulzaina Castellana, Caja, Percusión de Cocina, Canto y Pandereta.

2 DE DICIEMBRE

JÓVENES Y DULZAINERAS: BÁRBARA FRANCISCO Y RITA SAN ROMUALDO

Barbara Francisco Benito, sepulvedana de 18 años, comenzó a tocar la dulzaina motivada por sus primos *Los Galleguillos*, a quienes siempre veía tocar en el pueblo de su madre (Perorrubio). Con la esperanza de llegar a eso algún día, comenzó su formación en 2006 a los 7 años de edad en la Escuela de Música Tradicional de San Pedro de Gállos, donde estuvo hasta 2010, año en que ingresó en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia como alumna de Ricardo Ramos, centro

donde continúa estudiando en 4º de Enseñanzas Profesionales. Desde entonces, no ha dejado de tocar en procesiones de varios pueblos segovianos acompañando a *Los Galleguillos*, en actuaciones como en Casla y en audiciones del Conservatorio, pero sobre todo en Perorrubio, donde pudo comenzar su trayectoria como dulzainera.

Rita San Romualdo Velasco, perteneciente a una saga de músicos ligados al folclore y a las tradiciones de su ciudad natal, Segovia.



A los 7 años ingresó en el conservatorio con la especialidad de Oboe hasta cursar 2º de grado medio. Posteriormente siguió sus estudios musicales en la escuela de música de su ciudad con la dulzaina, instrumento arraigado en su familia puesto que creció escuchando a su abuelo paterno, Mariano San Romualdo conocido como “Silverio” destacado dulzainero de la provincia y de la comunidad de Castilla y León.

Entre sus maestros cabe destacar a su tío José Julio San Romualdo, Carlos de Miguel o Mariano Ramos “Maete”, con el que actualmente sigue aprendiendo, puesto que su vida gira en torno a la música y el baile tradicional. Pertenece al grupo de danzas *La Esteva*. Recientemente ha participado en la película de Carlos Saura “La Jota”, junto al reconocido gaitero, Carlos Núñez.





IV DÍA DE LA PROVINCIA. SEPÚLVEDA, 1965

Cuatro imágenes de nuestro archivo fotográfico nos han movido a “revisitar” un acontecimiento que tuvo lugar hace cincuenta y dos años en Sepúlveda. Una es la publicada en el número 13 de Lazos, otoño 2013, para ilustrar la sección “*De la tradición oral*” de L. Rodríguez; otra la que aparece en la portada de este número, refotografiada por Alfredo Moreno; y las otras dos acompañan a este artículo. De este modo hemos podido conocer algunos detalles de la realidad que vivían los pueblos de nuestra provincia en aquella época, momento en el que se trataba de dar relevancia al proceso de cambio que se estaba produciendo, en pleno desarrollo técnico de la agricultura. Como *El Adelantado de Segovia* en su edición del 20 de septiembre de 1965, hizo un detallado relato del aquel evento.



Era el 19 de septiembre de 1965 cuando Sepúlveda acogió la celebración del “IV Día de la Provincia”, organizado conjuntamente por la Jefatura Provincial del Movimiento de Segovia y la Diputación Provincial, siendo presidente de la Diputación, José Encinas Fernández y Gobernador Civil, Juan Murillo de Valdivia.

Una jornada en la que San Pedro de Gaiños tuvo un papel destacado, ya que fue ganador del desfile de carrozas, al que se presentaron con el primer tractor que hubo en el pueblo, Jesús y Gerardo Llorente. Tractor que compraron los hermanos Juan y Paulino Moreno (el primero era sacristán y se le conocía por *Tío Juanete*, el segundo vivía en Madrid y le llamaban *Don Paulino*).

Ese domingo amanecían las calles y balcones de la Villa engalanadas con banderas y colgaduras, sonaban las dianas de la banda de cornetas y tambores de la Delegación de Juventudes, anunciando la fiesta y preparándose para recibir a las autoridades y forasteros.

Sobre las diez de la mañana en la plaza Mayor, tuvo lugar la recepción de autoridades. Las locales estaban

encabezadas por el alcalde don Antonio Martín Lázaro, a quien acompañaban el juez de Instrucción don Luis Puerta Luis, el notario don Alberto Llovet y otras personalidades, así como todos los miembros del Ayuntamiento, con el secretario y la reina del IV Día de la Provincia, señorita María Luisa Sanz Manrique con sus catorce damas de honor todas las cuales vestían el traje típico segoviano.

Llegaron a Sepúlveda, para presidir la jornada el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente y vicepresidente de la Diputación, delegados de Hacienda, Trabajo y Sindicatos, ingenieros jefes de Obras Públicas e Industria, jefe de Sanidad, consejero nacional del Movimiento, subjefe provincial, alcalde de Segovia, coronel de la Academia de Artillería, un comandante de la Guardia Civil en representación del coronel del cuerpo, los diputados provinciales, directores de “El Adelantado de Segovia” y Radio Segovia y otras personalidades.

Asistieron asimismo los alcaldes de varias localidades, jerarquías del Movimiento, etc.

En representación del Centro Segoviano de Madrid, que organizó una excursión a Sepúlveda de más de medio centenar de personas, asistieron el vicepresidente señor García Segovia, vicesecretario señor Martín Sacristán, bibliotecario señor Gil Aguado y los vocales señores Aguado Hidalgo y López Sanz.

Tras la misa celebrada frente al Santuario de Ntra. Sra. de la Peña, tuvo lugar la exposición-concurso de ganados y maquinaria agrícola en el barrio de Santa Cruz, donde se presentaban ejemplares vacunos y ovinos de diferentes pueblos de la provincia y los nuevos modelos de maquinaria agrícola.

Después de nuevo en la explanada del Santuario, el acto para entregar los premios de los concursos de artes plásticas y literario, en el primero Lope Tablada fue uno de los galardonados, y en concurso literario Manuel González Herrero entre otros. El mantenedor del acto literario fue el escritor y periodista D. Francisco de Cossío.

Tras la lectura del discurso de Cossío comenzó el desfile en el que participaron Sepúlveda -con tres carrozas-, La Matilla, Aldealcorvo y San Pedro de Gaiños.

Desde la explanada del santuario las autoridades y todos los asistentes a la jornada se trasladaron a la

plaza Mayor donde iba a tener lugar en medio de una gran curiosidad del público que se agolpaba en el recinto, un desfile de carrozas.

Fueron un total de seis las que se presentaron. El desfile fue precedido por la banda de cornetas y tambores de la Delegación de Juventudes.

Todas las carrozas resultaron muy originales y bonitas, habiéndose esforzado las distintas localidades que las presentaron en adornarla con motivos alusivos al campo y a la vida rural. Tres de las carrozas –una con silueta del castillo y danzantes, otra representando una típica cocina de lumbre baja y una tercera recordando la Sepúlveda mora– fueron presentadas por la villa y las tres restantes por La Matilla, San Pedro de Gáillos y Aldealcorvo.



Carroza con la que participó Aldealcorvo.

A medida que las carrozas pasaban frente a la tribuna en la que se encontraban la reina y sus damas con las autoridades, un jurado fue adjudicando puntuación, anunciándose acto seguido que el primer premio se adjudicaba a la carroza de San Pedro de Gáillos, el segundo a la de “Sepúlveda mora” y el tercero a la presentada por Aldealcorvo, las demás carrozas participantes también fueron premiadas. La señorita María Luisa Sanz Manrique hizo entrega de los correspondientes premios.

La carroza de San Pedro llevaba en la parte delantera un cartel en el que se leía “Viva Sepúlveda y su Tierra. Grupo Sindical N° 2802. S. Pedro de Gáillos”. Probablemente se trataba del primer Grupo Sindical de Colonización Agraria (GSC), que se creó en San Pedro.

Los GSC aparecieron a principios de los años cuarenta, respondiendo a políticas destinadas al desarrollo rural que fomentaban la cooperación entre los agricultores. La norma reguladora fue la

Ley de Colonización de Interés Local de 25 de noviembre de 1940, donde se estipulaba el auxilio del Estado a estas entidades siempre que fueran constituidas con fines agrarios. Se trataba de adaptar a la agricultura española al concepto de agricultura de grupo. El objetivo era cooperar con los escasos medios de producción, desde la utilización conjunta de un tractor o cosechadora, hasta la recogida de la cosecha de varias explotaciones ⁽¹⁾.

El año 1967, tras la concentración parcelaria, se formaron en San Pedro de Gáillos otros dos GSC's, primero el de los “jóvenes”: Víctor Llorente, Francisco Quintana, Eulogio Bravo, Enrique Castro, Juan Lázaro Martín, Bienvenido Llorente, Agustín Llorente, Cilinio Delgado y Mariano Ricardo Martín. Después se crearía el que llamaban de los “mayores”, que tenían tierras en propiedad. Los jóvenes aún no eran propietarios, por lo que tuvieron que figurar como arrendatarios de las de sus padres. Para crear un GSC era necesario al menos tres miembros y una permanencia de seis años desde su creación, de este modo podían recibir las ayudas estatales. Unas ayudas que aumentaron considerablemente a partir del año 1963, razón principal por la que también aumentaron los Grupos. El Grupo de jóvenes de San Pedro recibió a fondo perdido 2.000 pesetas por hectárea, permaneciendo juntos hasta su jubilación.



En 1968, se celebró el Día de la Provincia en Cantalejo siendo Alcalde Agustín Frias y Gobernador Civil Adolfo Suarez. San Pedro de Gáillos también participó en el desfile de carrozas con el remolque de Felix Quintana, representando a dos familias una en una cocina tradicional y otra en una moderna.

Gracias por la información aportada a: Benigno Martín (Aldealcorvo), Guillermo Herrero (Adelantado de Segovia), Agustín Llorente y Juan Lázaro Martín (San Pedro de Gáillos) y Ayuntamiento de Sepúlveda.

Arantza Rodrigo

⁽¹⁾ CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 63, Diciembre 2008, pp. 65-87. Las Sociedades Agrarias de Transformación en España: un análisis histórico. Cándido Román Cervantes. Universidad de La Laguna



LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE SEPÚLVEDA Y SAN PEDRO DE GAÍLLOS

Demetrio Casado y Luis Casado

Este artículo tiene por objeto reseñar, muy someramente, el contexto histórico en el que se conformó San Pedro de Gáillos. Incluimos en la bibliografía, no sólo las fuentes de las que tomamos datos determinados, sino también algunas otras de las que nos servimos también para la elaboración de este texto.

La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda

No disponemos de información sobre antecedentes celtíberos, romanos, visigodos y musulmanes con influencia comprobada en la configuración del actual San Pedro de Gáillos; comenzamos, pues, con los correspondientes a la reconquista cristiana a partir del siglo X. Andando el tiempo, al sur del Duero, se generaron unos complejos poblacionales que se denominaron comunidades de ciudad o villa y tierra; como las de Sepúlveda, Segovia, Pedraza o Buitrago. Nos centraremos en la de Sepúlveda por ser San Pedro de Gáillos parte de ella.

En el año 940, el Conde de Castilla Fernán González conquistó Sepúlveda. Para estimular su repoblación, concedió un fuero –oral- con privilegios para los vecinos. Pese a dicho incentivo, en aquel tiempo, acudieron pocos.

Almanzor reocupó Sepúlveda en 984. Lo que fue seguido de un importante vaciamiento poblacional.

El Conde Sancho García reconquista Sepúlveda en 1010. Su repoblación se realizó en tiempo de Alfonso VI, Rey de Castilla desde 1072 a 1109.

Alfonso VI confirmó el fuero de Sepúlveda en 1076. Se redactó en latín, por lo que se le conoce como Fuero latino; también se le aplica el adjetivo breve. Puede consultarse su traducción al castellano y anotaciones en una publicación de González Herrero (1974: 27 a 70). Data de 1300 una segunda versión escrita –en castellano- del fuero: se le denomina Fuero extenso o romance. Fue editado en una obra compuesta por el profesor Emilio Sáez (1953: 53-156).

Alfonso VI ocupó Toledo, por capitulación, en 1085. También se ocuparon su taifa y poblaciones próximas, como Guadalajara, Madrid y Talavera. Ello dio seguridad para el proceso de restablecimiento, desde finales del siglo XI, de localidades de la Extremadura castellana: Soria, Sepúlveda, Segovia, Ávila, Salamanca.

En la Extremadura castellana se configuraron estructuras jurídicas y políticas peculiares. Los fueros otorgan a las comunidades de ciudad o villa y tierra un territorio con todos sus recursos naturales. Por otra parte, establecen normas jurídicas que incluyen privilegios fiscales y penales, y otorgan a los pobladores la condición de hombres libres y responsables. Esto conlleva la gestión de sus poblaciones, mediante los concejos y sus cargos, así como la obligación de participar en acciones militares defensivas y ofensivas. Dichas competencias y responsabilidades se articulaban y compartían entre la ciudad o villa cabeza de comunidad, las aldeas y, en su caso, las divisiones poblacionales. Otro dato político importante: la Comunidad de Sepúlveda dependía directamente del Rey, no de un señor feudal. Este régimen se mantuvo, salvo breves paréntesis de señoríos otorgados a las reinas Juana Manuel de Villena (1373-1381) y Leonor de Navarra (1383-1394 y 1396-1415), y a D. Álvaro de Luna (1439- 1453).

En la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda debió de haber ocho divisiones poblacionales, pues las denominaron ochavos. Por efecto de mermas de su territorio en tiempos ya lejanos, se redujeron a cinco. San Pedro de Gáillos es parte del ochavo de Cantalejo.



Mapa de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda
Fuente: <http://www.villaytierra.com/?#5>

Importa señalar que el proceso repoblador incluyó la extensión de la organización eclesiástica (Santamaría Lancho, 1984: 443 y 444). En 1107, Alfonso VI crea el obispado de Sepúlveda y lo dona al obispo de Toledo; aquel obispado incluía el “*Campo de Spina et de Segovia*, además del alfoz de la misma Sepúlveda” (Linage Conde, 1989: 34). En breve plazo se nombra obispo de Segovia, que sería confirmado por el Papa en 1123, de modo que se extingue el obispado virtual de Sepúlveda.

En el curso de la historia, gran parte de las comunidades pasaron a régimen de señorío, con carácter definitivo. Tal ocurrió con las de Buitrago y Pedraza. Al menos en esos casos, dicho régimen, aunque menguó las estructuras comunales, no llegó a anularlas.

La política liberal de desamortización hizo presa en las comunidades de ciudad o villa y tierra, muchas de las cuales fueron suprimidas. Algunas, como Pedraza y Sepúlveda, sobrevivieron, bien que sólo para administrar sus bienes comunales de utilidad pública (Well Fadrique, 2012: 22).

Las aldeas de San Pedro de Gáillos

Tras el preámbulo, el Fuero latino establece los términos geográficos de su aplicación; pero lo hace mediante referencias geográficas, sin especificar las aldeas abarcadas por la Comunidad de Sepúlveda. En un artículo sobre Santiago de Rebollo publicado en *Lazos* (Casado y Casado, 2014) puede verse que, desde la Edad Media, tanto dicha aldea como las de San Pedro de Gáillos, se ubicaban en la Tierra de Sepúlveda.

Lo anterior requiere dos aclaraciones. Santiago aparece en la documentación histórica con varios nombres. En cuanto a San Pedro de Gáillos: “En 1247 se cita como Sant Peydro de Gafiellos; en 1290 como Sant Pero de Gafiellos; mientras que en el siglo XVI ya tenía su actual nombre. Debió [de] ser repoblado con burgaleses procedentes del Valle de Gahiellos.” (www.segoviaayprovincia.com)

Francisco Fuentenebro nos ofrece esta información: “Los topónimos de los pueblos del ochavo cantalejano muestran una intensa repoblación en los siglos XI y XII... Otro grupo de poblados lo formaron San Pedro de Gáillos y... Oter de Rebollo, con sus [de San Pedro de Gáillos] barrios: Aldealafuente, Aldearraso, el Barruelo, Rebollar y la Ventosilla.” (2007, tomo I: 78)

El templo de San Pedro de Gáillos conserva algún componente indicativo de que su primera fábrica data del siglo XII; nos referimos a la portada de la nave. Ello nos hace pensar que, para entonces, ya existía un conjunto de aldeas integrantes del pueblo.



Portada de la nave del templo de San Pedro de Gáillos

Referencias bibliográficas

- Arranz Ruiz, Carlos: Sepúlveda. Imprenta El Adelantado, 1976.
- Casado, Demetrio y Luis Casado: Notas sobre Santiago de Rebollo, su término y su despoblado, en *Lazos*, 2014, nº 43.
- González Herrero, Manuel: Fuero latino de Sepúlveda (Versión castellana y notas), en *Historia jurídica y social de Segovia*, 1974.
- Fuentenebro Zamarro, Francisco: Cantalejo. Aldea, villa y ciudad. Ayuntamiento de Cantalejo, Diputación Provincial de Segovia y Caja Segovia. Obra Social y Cultural, 2007. 3 tomos.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel: La formación medieval de España. Territorios. Regiones. Reinos. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- Linage Conde, Antonio: La iglesia territorial y el monacato en la repoblación de Alfonso VI. El caso de la diócesis de Sepúlveda. *La España Medieval*, nº 12, 1989.
- Sáez, Emilio (ed.): Los fueros de Sepúlveda. Segovia: Diputación Provincial. 1953.
- Santamaría Lancho, Miguel: Lugares de señorío del Cabildo catedralicio de Segovia: Notas para el estudio de la crisis del sistema feudal en la Castilla del XV, en *El Pasado Histórico de Castilla y León*, Volumen 1, Edad Media, Junta de Castilla y León, 1984.
- Well Fadrique, Esther: La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda. Naturaleza y evolución histórica, en *Alfoz*, nº 19, julio 2012.
- <http://www.segoviaayprovincia.com/pueblos-historia.asp?id=51&p=49&l=335> (consultado el 29.VII.2017)



Albergue

Hoces del Duratón

Tfnos: 921531082 - 686 336 315 - 686 742 123
info@alberguehocesdelduraton.com
www.alberguehocesdelduraton.com
Calle Nueva, 1
40389-SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinillo y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



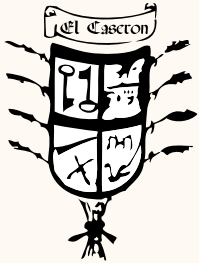
Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031

BAR - RESTAURANTE

"El Caserón"

Especialidad en
Carnes Rojas y Asadas

40389-SAN PEDRO DE GAILLOS
Tfno: 921 531 178
reservas@restauranteelcaseron.es
www.restauranteelcaseron.es



2003
2018
15
aniversario

Centro de Interpretación del Folklore
PREMIO "CULTURA" DIPUTACIÓN 2016

AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

CURSO 2017-2018

- **DULZAINA Y REDOBLANTE**
- **TALLERES DE MÚSICA Y DANZA**

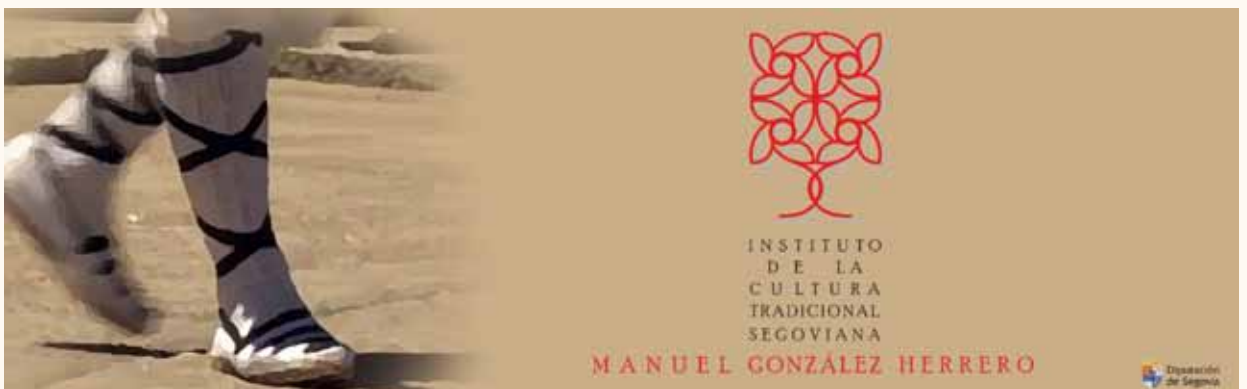
Colabora:



Tfno: 921 531001 / centrofolk@sanpedrodegaillos.com

Centro de Interpretación del Folklore

INFÓRMATE



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

